

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejo de Gobierno

3616 Decreto n.º 172/2023, de 1 de junio, por el que se concede la Medalla de Oro de la Región de Murcia a la Facultad de Informática de la Universidad de Murcia.

La Ley 7/1985, de 8 de noviembre, de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, establece en su artículo 1 que con el fin de premiar excepcionales merecimientos y de dar una prueba de alta estimación a que se hacen acreedores quienes hayan sobresalido en su trabajo o actuaciones en relación con la Región de Murcia, se crean, entre los distintos honores, condecoraciones y distinciones, la Medalla de la Región de Murcia.

Según dispone el artículo 12 de dicha Ley, la Medalla de la Región de Murcia, en sus distintas categorías, premiará actividades artísticas, científicas, culturales, deportivas, sanitarias o de cualquier otra índole que tengan carácter relevante, realizándose la presente concesión en base a lo previsto en el artículo 5 la citada Ley, tras la correspondiente propuesta formulada por iniciativa personal del Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La Facultad de Informática de la Universidad de Murcia a través de sus cuarenta años de destacada trayectoria en el ámbito de la innovación educativa, así como en la formación de grandes especialistas, ha contribuido de un modo significativo en el desarrollo de la informática tanto fuera como dentro de nuestra Región.

La Universidad de Murcia fue una de las primeras universidades españolas en impartir estudios de informática, incorporando a su oferta de títulos para el curso académico 1983/1984 los estudios de Diplomatura en Informática, impartidos por la Escuela Universitaria de Informática. Ocho años después, en el curso 1991/1992, se implanta el segundo ciclo de Ingeniero en Informática y en mayo de 1993 finalmente se crea la Facultad de Informática, que pasa a ser la encargada de impartir todas las titulaciones relacionadas con la Informática.

Desde el curso 2005/2006 se han realizado en la Facultad más de una decena de proyectos de Innovación Educativa en colaboración con el Vicerrectorado de Innovación y Convergencia Europea. Todas estas experiencias sirvieron para diseñar el nuevo Grado en Ingeniería Informática que, tras su verificación por parte de la ANECA a finales de 2008, comenzó a impartirse en el curso 2009/2010, título completamente adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), coincidiendo su implantación con la celebración del XXV aniversario de la Facultad de Informática.

La adaptación de los estudios universitarios al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), supuso una verdadera revolución para la Facultad, empezando por el cambio a un edificio nuevo y más grande, manteniendo su ubicación en el Campus de Espinardo.

Desde que en septiembre de 1983 echara a andar la Escuela Universitaria de Informática, la Facultad de Informática ha sido el principal agente para el desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia, llegando a

ser en algunas áreas un centro de referencia nacional e internacional, tanto en el ámbito docente como investigador.

A través de la Facultad de Informática, la Universidad de Murcia ha participado en la revolución que han provocado los ordenadores, habiendo vivido esa evolución que nos ha llevado de los mainframes a los ordenadores personales y de éstos a Internet, formando a los especialistas que han contribuido de un modo significativo en el desarrollo de la informática en nuestra Región y fuera de ella, siendo éstos los mejores representantes de la excelencia en la formación de nuestro sistema universitario.

Actualmente la Facultad oferta estudios de Dos Grados: Grado en Ingeniería Informática y Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, dos Programas Académicos de Simultaneidad de Doble Titulación (PCEO), cuatro Másteres y un programa de doctorado.

La Facultad de Informática llevó a la UMU al top 10 mundial en arquitectura de computadores en 2021, contando con profesores e investigadores que poseen un gran bagaje en arquitectura de computadores, publicando sus trabajos en las mejores conferencias desde hace dos décadas; la página web CSRankings.org realiza un ranking de las universidades del mundo basándose únicamente en la calidad de los foros en los que se publican sus trabajos en Informática; según dicho ranking, y considerando únicamente el campo "Arquitectura de Computadores", la UMU aparece en la posición número 7 a nivel europeo considerando los trabajos publicados hasta la actualidad, pero el año 2021 la UMU apareció en el top 10 a nivel mundial.

Además, hay que citar las importantes actuaciones de divulgación que promueve, entre las que cabe citar:

Evento Talento STEM, Innovación Social para la Igualdad y la Diversidad, organizado por la Facultad de Informática y enmarcado en el programa internacional Technovation Girls, es un evento que reúne a un centenar de chicas en edades comprendidas entre 8 y 17 años de toda la Región de Murcia, que desarrollan proyectos de soluciones tecnológicas a problemas de su entorno y que presentan en este evento.

Olimpiada de Programación ACM Contest Murcia. La Facultad organiza la fase regional murciana del Concurso Internacional de Programación para Universitarios de la ACM (ACM-ICPC), actividad que proporciona a los estudiantes universitarios una oportunidad para demostrar y mejorar sus capacidades de resolución de problemas y cuyos ganadores viajan al concurso para el suroeste de Europa.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 4 de la Ley 7/1985 de 8 de noviembre, de Honores, Condecoraciones y Distinciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia,

Dispongo:

Conceder a la Facultad de Informática de la Universidad de Murcia, la Medalla de Oro de la Región de Murcia en reconocimiento a los méritos que en ella concurren.

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Dado en Murcia, a 1 de junio de 2023.—El Presidente en funciones, Fernando López Miras.—El Secretario del Consejo de Gobierno en funciones, Marcos Ortuño Soto.